PAULA.

". Or directly the no sol

the continuation of the left

fitted in the control of the state of the state of

to day processiones, borred as casi to

collegion distribution of the constitution of

The second of th

All informate dene estar onien ha

Selian apresado li v. géneros de dis CADIZ 16 DE SET EMBRE.

The de derection de Art. una. Correo de la Habana.

recretele oritica nacional y extranger a

Madrid 15 de Sedembre a la 1 6 de

Tenemos à la vista los periódicos de la Habana recibidos por el último vapor corre llegado a Santander y que alcanzau al 25 de Agosto último.

Es esta en Cuba la estacion de las aguas, en la cual ofrecen naturalmente mayores dificultades las operaciones militares. Hallabase, pues, la guerra algo paralizada, pero no tanto que falten noticias sobre encuentros con los rebeldes. en los que la ventaja aunque no ventaja decisiva, ni mucho menos quedaba siempre de parte de las tropas leales.

- Rudamente acosadas las partidas que de Sagna, Santa Cara y Cienfuegos se corrieran hacia Remedios y Sancti-Spiritus, habran vuelto à los primeros puntos mencionados en busca de viveres, ropas y municioues de que carecian; pero necesitaban para realizar su objeto de una sorpresa afortunada, y precisamente la que intentaron sobre Arimao, les produjo el resultado contrario, pues fueron rechazados y escurmentados, presentándose à indulto, de resultas de este, en Sancti-Spiritus ocho hombres con armas, municiones y caballos.

Estas presentaciones, que tanto menudean desde hace algun tiempo, son un mai sintoma para la causa de la lusurreccion,

Euera del territorio de las Villas donde se halla encerrado todo el interés de los acontecimientos militares, era bien poco lo ocurrido. Las noticias del Camagney dicen que habia sido conducido con toda felicidad un gran convoy á Guaimaro y Coscorro, haciendose al enemigo, durante la marcha, 14 muertos, entre ellos un titulado capitan. Del Departamento Oriental solo se sabia que una celumna, en reconocimientos por San Juan de las Puercas y Corral de la Palma, habia alcanzado y batido en los montes de Alcalá a nua partida de 200 à 250 hombres à pié, matando à 5 que dejaron en el campo.

No hay que esperar ya sino sucesos análogos à estos, hasta que haya pasado el mes de Setiembre y probablemente el de Octubre. Entrado el Otoño, empezarán à llegar à las playas de Cuba los 24.000 hombres que envia la Madre Patria, con el gran objeto de borrar los ultimos vestigios de la insurreccion armada, y entonces habra motivos fundados para esperar operaciones rápidas y decisivas. I rengel . The gold . The fact of the tunit - 173

Pero, no hay que olvidarlo, todo depende, en primer término, de la cuestion de recursos, como que sin recursos para sostener el ejército y cubrir las demás necesidades de la guerra, esos mismos refuerzos militares serian un embarazo mas, un verdadero estorbo para das autoridades de la isla.

No se comprende, pues, el propósito que guie à esa parte de la prensa de Madrid, que tan ruda oposicion hace al pensamiento del empréstito de Cuba, sin reflexionar sobre la necesidad impresciudible de allegar recursos por ese medio, no habiendo como no hay posibilidad de obtenerlos por ningun otro, y sin tener presente que un empréstito hecho bajo la presion de circunstancias criticas, y en condiciones relativamen--te desfavorables, no ha de poder verificarse sin que imponga un sacrificio mas o menos doloroso en el porvenir.

Los periódicos de la Habana traen

TRIBUTARY OLDSENON DO RECOUNTY. en aquella capital, y sino recordamos mal es la misma que lia aparecido ya en nuestros colegns de M drid. Sima la cantidad de 4.375,000 pesos inertes. sin contar el importe de las sumas suscritas en Matanzas, Cardenas, Cienfuegos y Sagna la Grande. Figura como primer suscritor por un millen de pesos la casa de los Sres. A. Lopez y Compania. Siguen, con medio millon cada uno, el Bauco Español y D. Jose Bard; con 300.000 pesos los señores D. J. de Zulueta, v Moré Ajuria y Compania; con 200.000, los Sres. Rosell y Calvo; con 150.000 el Sr. Ibañez; con 100.000 los is es. Sama, Sotolongo y-Compania, Banco de Comercio, Pulido Durañona y Herrera; con 50.000 los senores Melgares, Dem stre, Agnirre, Banco industrial y Caja de ahorros, y con 25.000, diez y nueve personas mas.

.neibeges scores a. a.

with the S. Al., no se reunierun.

El gobernador general de la isla habia citado a los suscritores para el 31 del mes último en el despacho de la ca pitania general, a fin de formalizar la operacion del empréstito y nembrar delegados que los representen en la Peninsula. Procediase en este asunto con grande actividad para poder disponer a tiempo de los cuantiosos recursos que han de hacer falta cuando empiecen à llegar a Cuba las tropas que van de la Peninsula.

No trac el correo ninguna otra noticia de interés general.

Moy satisfecho se muestra El Constitucional at dar la noticia de haberse presentado al ministerio de Ultramar una proposicion de anticipo en condiciones mas ventajosas que las aceptadas provisionalmente por el gobierno; y que ya conocen nu stros lectores. Suscribe dicha proposicion el Sr. D. Juan Llasera por si y à nombre de otras personas españolas. El colega la reproduce y nosotros la tomamos de sus columnas deseosos de contribuir à su publicidad.

Dice asi: «1. Se concederá al exponente ó Sociedad que constituya al efecto, el arriendo de las adnanas de la isla de Cuba, por término de diez años, que empezaran à contarse desde el dia que entre en posesion de la administración. En este arriendo se compreude el derecho à percibir el importe de todos los derechos arancelarios y de puerto que hoy recaudan las aduanas, tanto à la importacion como a la esportacion, y los impuestos de guerra que hoy rigen por iguales conceptos.

2. El arrendatario se compromete por su parte à abonar al gobierno n cada año de los diez de daración del cou trato, y por mesadas anticipadas de la dozava parte, la suma de 27 milloues de pesos en oro, y en billetes del Banco Español de la Habana al mismo tipo que rija para la recondacion, fijado este por

el gobierno. 3. Se compromete además el arrendatario à amortizar por su cuenta, en el término del contrato, los 50 millones de pesos de billetes del Bauco Español de la Habana que hoy existen en circulacion por emision de guerra, y los 16 millones de billetes de la emision reglamentaria del mismo Banco, o sean en Janto 66 millones de pesos próximamente.

: 4.º Como garantia del confrato la compañía bará al gobierne un anticipo de 15 millones de pesos, en oro, con esclasion de todo crédito contra el Tesoro, cuyo anticipo devengará el interés del 6 por 100 anual y será reintegrado à la compania por cuartas partes en cada uno de los cuatro años posteriores á la terminacion del contrato, con un interes desde esta última fecha de 5 por 100 anna!

5. La compania será española, doa lista de los suscritores al emprestito; miciliada en España, y será condicion

précisa que niugun estranjero figure en la direccion ni administracion, tanto general como de las adiranas."

FOLLOWS CASO. DOS TENDESAS MATERINES

wished of ".1 obsolvent a second

6. El no abramiento de todos los em; pleados será de competencia esclusiva del arrendatario, el chal, s'n embargo se compromete à colocar foncionarios periciales, siempre que reman las coudiciones necesarias.

7. El gobierno tendra la facultad de inspeccionar touas las operaciones de las adnanas, siu interrumpir su marcha.'

8. El arren latario podra disminair de su cuenta y a su riesgo, pero nunca aumentar, los derechos arancelarios e impuestos de guerra, a la importación ó esportacion, siempre que las rebajas seau á un articulo ó varios y nunca personales.

9.º No se podrá subarrendar por ef contratista ninginna aduana en particular, pero podra traspasar todo el contrato a tercera persona ó sociedad, con la aprobacion del gobierno.

10. La falta de pago de dos mensualidades seguidas ó alternadas por parte del arrendatario, dara derecho al gobierno para rescindir el contrato, con perdida de la garautia à que se refiere la clausula cuarta, salvo el ca o de fuerza mayor debidamente justificado.

12. El contratista estara esceptirado de todo impuesto ordinario ó estraordinario por las operaciones del presente contrato.

13. El contrato que se otorgue bajo estas bases deberá someterse à la aprobacion de las Cortes, de las chales se soicitarà además la garantia de la nacion para el anticipo que se hace.»

Muy curiosa carta de noticias recibe de Paris un periódico de Madrid. Sobre la situacion interior de Francia dice su autor que aquel pais cada dia prospera mas a la sombra de la paz, bajo un gobierno que solo tiene de republicano el nombre, y cnyo norte es el bien público; que el principe imperial gana en simpatias, y sus partidarios trabajan con exito y activamente, y que el descendiente de los Bonapartistas es una esperanza para el porvenir del pueb o francés. Despues, ocupandose de la colonia española que ha pasado el principio del otoño en aquella capital, y que está dispuesta en su mayor parte à abandonaria pronto,

E tiempo sigue frio y lluvioso, to que no obsta para que los boulevares, el bosque de Bolouia y el teatro de la Grande Opera se encuentren muy concurridos de españoles, entre los chales he visto al duque de Alba, general Izquierdo, los exdiputados Pastor y Landero y D. José Maria Lopez, con sus señoras, el senador Segovia, D. Juan Moreno Benitez, don Engenio Girona, el agente de Bolsa Cervigou, Salamanca, Gamazo, Escobar, director de La Epoca, Navarrete, Abarzaza y otros. co also a salini in get . ou

El duque de Montpensier concurre à todas partes, acompaña lo de su bellisima hija, que està cada dia mas liuda y eucantadora. Frechentan mucho los comercios, donde hacen compras como prepar tivo de sa próximo viaje á esa y al efecto ha enviado ya parte de su equipaje y mobiliario a Sevilla.»

Finalmente, haciéndose eco de los rumores que tambien corren por aquel pais sobre el restablecimiento político de España; añade:

«Los negocios con España están paralizados. Se cree y se espera aquí un cambio de gobierno que de el poder al señor Posada Herrera, cuy nombre se considera como una garantia, por la respetabilidad que alcanza entre los partidos de gobierno y su crédito entre los hombres de Estado de Enropa, y se afirma que si este cambio se realiza, los capitalistas franceses, liasta ahora retraidos, se apresararán á abrir sos arcas para los negocios con España. La opinion en Francia es favorable á un cambio de politica en sentido liberal.»

Como la carta de que tomamos estas

noticias es de El Parlamento, nada tiene de estraño lo que en ella se refiere sobre probabilidades de crisis ministeciales. En cambio, L'Esta fette de Paris se ocupa de nuestros asuntos en sentido muy distinto, y desmintiendo los romores de crisis ministerial, dice que S. M. el rey, que estima tanto al Sr. Canovas por su talento, caracter y servicios, no podria retirarle su confiauza en circunstancias como las presentes, à la raiz de esos servicios prestados y cuando cuenta con grau mayoria en ambas Camaras. para depositaria en personas que han side poco felices en la gestion de los asuntos público:.

«S. M., añade el corresponsal det diario francés, no olvida que bajo la inte igente direccion del Sr. Canovas sa ha terminad la guerra y arreglado la coestion de hacienda, se han realizado importantes operacion s de crédito v finido à la dinastia partidos políticos que antes le eran contrarios. Sabe tambien que el Sr. Canovas goza de la estimacion y el respeto de la opinion pública en Europa. y que su continuacion à la cabeza del gobierno es una de las bases del crédito que las naciones europeas comienzan á dar á la Penínsúla.

Así, pues el Sr. Canovas no está a punto de abandonar el poder. Lo cedera de buena gana porque no tiene la pre tension de eterniz rse; paro sera, por las evoluciones naturales del régimen parlamentario, no por la voluntad del monarca, que le estima en mucho, ni por la faerza de ningau pronunciamiento.»

De una correspondencia de Madrid. fecha 7 del actual, publicada en La Ptric de Paris, tomamos los signientes parrafos relativos à la situacion general de España:

"Se habia hablado de que con motivo de la cuestion de fueros estallariau desórdenes en las provincias Vascougadas, que serian seguidos de una sublevacion en que carlistas y federales aparecerian coaligados. ¡Se dicen tantas cosas! La impotencia de los revolucionarios se tradace por todos estos rumores de próximos trastornos. No pudiendo hacer pronunciamientos, gracias a la vigilancia del gohierno, à la fatiga del pais, que es enemigo de tantas insurrecciones ruinosas, y à la disciplina del ejercito, que permanece fiel al rey que ha colocado sobree! trono, los revolucionarias, cuyo cuartel general se encuentra en Paris alrededor del antiguo ministro de D. Amadeo, Ruiz Zorri a, se indemnizan esparciendo las noticias mas falsas y

No vale la pena de hacer caso de ellas; el orden es, no solamente completo en toda la Peningulo, sino que se halla asegurado por mucho tiempo.»

La Politica precisa en estos términos la interpretacion que dá el gobierno al art. 11 de la Constitucion:

"Tenemos motivos para repetir con autorizados informes que el criterio del gobierno en el asanto suscitado estos dias con motivo de los sucesos de Mahon

es el siguiente: El acompañar tranquilamente al cementerio los cadaveres de los no católicos sin ninguna ceremonia no puede ménos de permitirse y entra en la inviolabilidad de cementerio.

El templo es ABSOLUTAMENTE invierlable. Todo le más à que puede llegarse es à impedir que se veu el culto desda la calle, y ann en tales casos el gobiei no se reservaria examinar las circuustancias.

No están permitidos rótulos ni letreros segun la Constitucion y las declaraciones hechas en las Cortes.

Las escuelas no gozan de la inviolabilidad del templo, y deben ser tratadas como todas, no permitiéndose en ellas renniones religiosas ni nad que pertur-

be al vecindario.

Todo esto es conforme con la Cons-

anima al gobierno en la interpretacion del Código fundamental.

Añadiremos que ya hoy han desaparecido en Madrid los rótulos de las capillas protestantes, borrados casi todos
voluntariamente por sus pastores, que
comprenden bien que constitucionalmente no tenian el derecho de exponerlos en la vía pública.»

Mal informado debe estar quien ha asegurado à La Iberia que el asunto telativo à los contrabandos de Málaga está à punto de quedar ultimado simplémente con la pérdida de los géneros aprehendidos por parte de las personas à quienes iban consignados; es decir, que se daria así por terminado el expediente, sin que el asunto arrojase ulteriores consecuencias. Las siguientes líneas de La Correspon tencia, deben convencer al colega de su equivocacion:

"Es tal la actividad y celo desplegados por la dirección y juzgado que entienden en el asunto del fraude hecho en
el marchamo de la aduana de Mà aga,
que los que presumen conocer de cerca
este importante asunto aseguraban esta
tarde que se han adoptado ya medidas
severisimas contra algunos empleados y
alguna otra persona, que aparecen con
indicios de vehemente responsabilidad
en tan escandoloso fraude.

No podemos decir más.»

Tambien es del indicado colega la siguiente noticia:

"El capitan de la compañía de carabineros veteranos de Málaga, Sr. Corbalau, ha llegado á Madrid, con documentos que han de contribuir á esclarecer el france de que tanto se ha ocupado la prensa.

E director general de carabineros le la presentado al director general de aduanas, Sr. Cabero, interesado como está el celoso general Gasset en que se lepure toda la verdad en lo relativo al contrabando recientemente descubierto.»

Por último, dice otro periódico de Madrid:

"Anoche salió para Málaga el administrador electo en comision de aquella adnana, para instruir expediente en averiguación de los abusos de que se ha hablado estos días en la introducción de géneros."

Debemos esperar, por tanto, que se aclaren los hechos y se aplique el castigo á los autores de la defraudación.

Desde que el Sr. Barzanallana ocupa el ministerio, hace mes y medio, las administraciones económicas en las provincias han satisfecho las siguientes pagas al clero, sin contar la que ahora empieza à abonars:

"Alava, 1.—Albacete, 1.—Almeria, 1.—Avila, 2.—Badajoz, 1.—Búrgos, 2.—Cádiz, 1.—Castellon, 3.—Ciudad Real, 1.—Córdoba, 1.—Coruña, 2.—Gerona, 2.—Granada, 1.—Guadalajara, 1.—Huelva, 1.—Huesca, 1. Jaen, 1.—Lérida, 3.—Logroño, 1.—Lugo, 3.—Orense, 1.—Oviedo, 1.—Palencia, 2.—Sa amanca, 1.—Santander, 1.—Sevillá, 1.—Soria, 2.—Terual, 2.—Toledo, 2.—Valencia, 1.—Valladolid, 1.—Zaragoza, 1.—Baleares, 4.—Canarias, 1.»

Además se han remitido por la dirección general del Tesoro las cantidades siguientes para atender al pago del clero en las provincias que se determinan:

"Burgos, una paga, 400.000 rs.—Cornña, una paga, 400.000.—Huesca, una paga. 400.000.—Lugo, tres pagas. 1.200.000—Orense, una paga, 360.000.—Patencia, una paga, 300.000.—Teruel, dos pagas, 500.000.—Valtadolid, una paga, 300.000.—Baleares, tres pagas, 500.000.—Lér:da, dos pagas, 800.000.—Total, 5.160.000 rs.»

Y si antes no se han destinado fondos al pago del clero, es porque, segun estaba dispuesto, se ha esperado que el mismo contestase relativamente a la cesion de la cuarta parte de sus asignaciones que, con arreglo al presupuesto, se ha interesado de los respectivos diocesanos.

Al remitir las cantidades que quedan citadas a los reverendos prelados, el senor director del Tesoro les ha dirigido la Carta que copiamos, porque es convaniente sea corocida del público:

"MADRID 10 de Setiembre de 1876.

Muy señor muo y de mi distinci-

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion y aprecio: La direccion de mi cargo se ocupa en nivelar hasta el limite de doce mensualidades, al clero de todas las diócesis que desde 1.º de Enero de 1875 ha percioido menor número de ellas.

Al efecto se están buscando giros sobre esa plaza, y bien por letras, ó bien, en último caso, por remesas materiales de fondos, se facilitarán á ese jefe económico en los primeros dias de la próxíma semana.... mil reales con aplicacion al abono de.... pagas.

A la vez que me cabe la satisfaccion de anticipar a V. esta noticia, me permito significarle que teniendo entendido, por noticias confidenciales, que en Madrid existen diversos agentes, los que, fingiendo supuestas influencias à fin de obtener ventajas en el pago de las obligaciones eclesiásticas exigen un beneficio, sentiria que de un acto espontaneo de la administracion, pudiese sacarse partido, atribuyendo dicha medida à servicios y recomendaciones que nadie ha prestado, y exigiendo en su consecuencia un premio inmerecido por trabajos imaginarios.

Los que así comercian con el buen nombre de las dependencias generales, y sorprenden la buena fé de clases respetables, cometen una estafa que quisiera evitar; y de aquí que me atreva á hacer á la ilustracion de V. la precedente advertencia, nacida del mejor deseo, y que la ruego se sirva tomar en consideración, no permitiendo, con todo el peso de su legitima antoridad, que por ningua concepto ni bajo título alguno se menoscaben ui en un solo real los intereses del ciero que de V. depende.

Aprovecha la presente oportunidad para ofrecer à V. el testimonio de mi mayor consideracion, quedando suyo afectisimo S. S. Q. S. M., El director del Tesoro.

Se lee en el Diario Fopular de Lisboa:

«Los emigrados españoles que se ha-Han en Lisboa representan hoy en el teatro de la calle de los Condes el aplaudido drama Carlos II el Hechizado. Los sucesos de la mudable política española llevan hoy a hombres que fueron diputados, gebernadores civiles y ministros &] pisar las tablas y representar un drama a beneneficio suyo. No les deshonra su nueva profesion; pero de cierto que nunca les pasaria por la cabeza que despues de gozar del derecho á la palabra en el opulento salon del Congreso español, habrian de solicitar los aplausos del públiro en el palco escénico de la calle de los condes.»

Tristes consecuencias de nuestras luchas civiles!

Leemos en El Tiempo:

«Hasta la fecha han convenido en ce der el 25 por 100 de sus asignaciones en nombre de sus cieros respectivos, los diocesanos de Barcelona, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Guadix, Jaen, Málaga, Mallorca, Menorca, Orihuela, Tarazona, Teruel, gobierno eclesiástico de Ibiza.»

Dice una carta de la Habana que publica Las Novedades de Nueva-York:

"Anteayer fué descubierto en el muelle un contrabando de importancia, en el que, segun parece, està comprometida una respetable casa de comercio alemana. Desembarcabanse cajas de papel, y abierta una para reconoceria, resultó ser articulos de seda y objetos de fantasia,"

Correo de anoche.

Madrid 14.

Como no se pierde ocasion para hacer correr rumores de crísis, en muchas partes se hablaba anoche de lo mismo porque los periódicos no daban cuenta del consejo de ministros; siendo así que continuaba á la hora de cerrar las ediciones.

Terminado que fué, podemos afirmar que pocos son los consejos de ministros habidos más cordiales que el de ayer, en el que se resolvieron muchos asuntos pendientes de acuerdo, y en la más completa armónia. Los ministros se ocuparon principalmente del envio á Cuba de los 24 batallones, discutiendo la forma mejor para que puedan quedar todos emparcados dentro del mes actual y del próximo Octubre.

El Cons jo de ministros celebrado

esta mañana, presidido por S. M., no ha tenido importancia alguna, pues en él no se ha hecho mas que confirmar los acuerdos que se adoptaron préviamente en el que efectuaron anoche los ministros, y que consisten en activar el embarque de las fuerzas que van destinadas à Cuba, aprobar algunos espedientes de Guerra y Marina de escaso interés y otros asuntos de carácter ordinario.

-Los ministros, terminado el consejo presidido por S. M., no se reunieron, como otras veces, en consejo particular, circunstancia por la que se comprende que no deben tener asuntos de mucha perentoriedad que tratar, puesto que en la reunion de ayer y en el breve consejo con el rey han quedado resueltos todos.

El Sr. James on ha dirigido à La Politica un comunicado diciendo que no ha llegado aun à reconocer el derecho que al gobierno asistia para mandar borrar los anuncios de las capillas protestantes, y que no pudo quedar satisfecho de las opiniones del gobierno. «En prueba de esto, añade el firmante, no yo, sino los agentes de la autoridad, borraron por la noche los anuncios de mi capilla.

La l'olitica contesta que si el Sr. Jameson se resistió à borrar los anuncios
de su capilla, no se resistieron los otros
directores de las capillas disidentes y
mandaron borar ellos mismos sus anuncios.

Tenemos motivos bastante fundados para creer que las Cortes reanudarán sus tareas á principios de Noviembre lo más tarde, y quizá á fines de Octubre, para terminar antes del año próximo la legislatura pendiente.

-A primeros del mes próximo principiaran las maniobras militares dirigidas por S. M. e rey en la dehesa de Amaniel. Se verificarán dos por semana.

-Ha sido denunciado el número de la Tribuna de ayer por uno de sus sueltos.

Dice la Tribuna del Jueves, que à las cuatro de la mañana habia sido conducido desde su redaccion al gobierno de la provincia, donde habia recibido órden de salir para Cadiz, el director del colega D. Enrique Faura.

-Parece que la Nueva Prensa ha sido denunciada por reproducir el artículo de la Tribuna que motivó ayer la denuncia de este periódico y el destierro del antor Sr. Faura.

-Pronto regresará á Madrid el señor Escobar, encargándose de la direccion de La Epoca.

-La reina Cristina, que llegó ayer á las seis de la tarde a Madrid, no marchará á Paris hasta que se encuentre en Madrid la reina doña Isabel.

-En este mes quedarán embarcados 6.000 hombres con destino á Cuba, y 18.000 en todo el mes de Octubre.

Constantinopla, 13.—Ayer tuvo lugar un gran consejo con el objeto de examinar las condiciones de paz. Parece cierto ahora que la contestacion de la Puerta Otomana á las demás potencias estará concebida en sentido más conciliador.

Londres, 13.—El rey D. Francisco de Asis ha llegado á esta capital.

Lóndres. 13.—A consecuencia de la actitud de Turquia se cree hoy que las gestiones en favor de una paz que no sea desventajosa para Sérvia y Montenegro, darán un resultado satisfactorio.

Los representantes de las potencias en Constantinopla confian que pronto se obtendrá el resultado que se prometen sus gobiernos.

Paris, 13.—Los periódicos publican el resultado de la círcular que el ministro de Estado español ha dirigido á los representantes de España en las grandes potencias. Esta circular está fechada el 8 del actual, y ofrece aplicar con la lealtad y buena fé el articulo 11 de la Constitucion tal cual está escrito y tal como el gobierno lo interpretó en las Córtes.

Ultimas noticias.

Madrid 15 de Setiembre.

La circular diplomática califica de propaganda religiosa y antiespañola o ocurrido en las Baleares.

Se prohibira toda manifestacion esterna.

Asegurada la paz.

Cambios: Paris, 5'03.—Lóndres, 48'20.

—3 p.S. 12'75.—Bonos, 58'70.

Madrid 15 de Setiembre à las 5'55 de la tarde.

El Rey ha abierto los tribunales de-

FABRA.

nes, 23.

(718)-3

clarando que deben ser honra de España.

Cambios: Paris, 5'04.—Lóndres, 48'20.

—3 p.S., 12'62 1/2.—Bonos, 58'25.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 15 de Setiembre à la 1.6 de la madrugada.

El periódico El Tiempo publica el manificato de Zorrilla.

Se han intentado nuevos fraudes en la deuda.

Se han apresado hoy géneros de diferentes casas de comercio por faita de pago de derechos de Aduana.

Bolsin 12.75.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE SETIEMBRE.

3 p.8 consolid., 12.77 1₂ y 621₂. 3 p.8 exterior, 13.05.

Gacetillas.

Ofrendas á Su Santidad que llevarán los peregrinos gaditanos.

	Ron.
Suma anterior	9.457
Cameros, Pbro	100
G. V.	100
Una devota	100
$\frac{\Delta}{\pi}$, R	10
Un gran pecador	20
Suma.	9.787

Ayuntamiento.

SESION DEL 15 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Viesca.

Se acordó aceptar el palco que para la presente temporada remite la empresa del teatro Romea, y que se le den las gracias por su deferen ia.

Se aprobaron las cuentas presupuestadas por los peritos que intervinieron en la entrega def apero de la limpieza: asimismo se aprobaron las cuentas del suministro de raciones á los presos de la cárcel en el mes de Ag sto ultimo.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que designe una comision que pase á Sevilla para comprimentar á su llegada á S. M. la reina madre D. Isabel II.

mo empiece en esta ciudad la matanza de cerdos.

Se nombró para el despacho de la 9.ª tenencia de alcaide, al Sr. Consejal D. José Soulé que es al que se corresponde por la numeración, aurante la ausencia del Sr. Noriega.

En el sorteo de la Rifa á beneficio del Asilo Gaditano, verificado ayer en el Ayuntamiento, ha sido premiado con 10.000 rs. el núm. 8.451; con 2.000 el 2.704; con 1.000 el 1.871; con 500 el 4.211, y con 200 rs. los números 7.052, 11.872, 2.876, 3.642 y 22.

Ha fallecido en Sevilla el notable orador sagrado y cura de la parroquia de Santa Catalina de aquella capital, Sr. D. Domingo Sanchez Vaiderrabano.

El dia 13 á las once de la mañana llegó á Santander, procedente de San Sebastian, la fragata de guerra Blanca.

La escuadra inglesa del Canal, al mando del contra-almirante Seymour, llegará á Gibraltar para fines del presente mes.

La coraza Minoiaur, se hizo á la mar el dia 12 en dicho puerto para reunirse á la escuadra en el Océano Atlántico, y la fragata Invincible llegó el mismo dia á Gibraltar procedente de

Sumario del núm. 55 de LA VERDAD.

Del gobierno de las provincias (conclusion) por Mora es y Cabe.—El catálogo del Museo de pinturas, por Flores Estrada.—Seccion recreativa: Muerte del mariscal de Montrevel, por Tirso de Arregui.—El Laudo compromisario, romance, por Ibañez Pacheco.—La Verdad, fábuia, por Teodoro Guerrero.—Los tres sones, poesia, por Vilar y Garcia.—Epígrama por Diaz Benjumea —Crónica local y Teatros, por Gracían.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Etectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de os Boblo-

D. Federico Fedruani.

Casa de prestamos.

Calle de la Torre, n. 17.

El Sábado 30 de Setiembre próximo, á las siete de la noche, se venderán en pública subasta los efectos empeñados en este establecimiento, desde el núm. 6.4903 al 7.375, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Cádiz 29 de Agosto de 1876.

(708)-8s

CONSULTAS.

El Dr. Hualba, llegado á esta capital despues de largos viajes por el estrangero y ultramar, ha estab ecido sus consultas. Especialidad de afecciones pervioses

Especialidad de afecciones nerviosas.

Enfermedades de la muger y el niño.

En la farmacia del licenciado Alvarez Reinaldo, Hospital de Mugeres, 24 y 26.

Horas de una á 3 de la tarde.

Mártes, Juéves y Sábauo gratis á los po-

bres. (741)-6s

1

Hoy Sábado lo del actual, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Juan Augusto Barthou y Muchada,

(Q. S. G. G.)

Su viuda albacea, hermanas hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Calle del Molino, n. 11. (758)



Hoy Sábado 16 del actuaal, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑOBA

Doña Adela Dominguez

y Romero,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos políticos, director espiritual, demas parientes y afactos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Juan Martin, D. Federico Palma, D. Antonio Govea y D. José María Clavero.

El duelo se recibe y despide en la sacristia de la Parroquía del Rosario. (?59)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el sefior teniente coronel comandante de la Reserva de Algeciras, núm. 72, don Augusto Avílés.— —Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon expedicionario para Cuba, núm. 5, primer capitan.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, id. id.: tercero, Batallon espedicionario de Cubajnúmero 5; plaza de Mina, Reserva de Algeciras, número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCAUMA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el dia 15 al 30 del corriente de doce á tres de la tarde, se procederá á la entrega de los bonos emitidos para el pago de créditos atrasados hasta 30 de Janio de 1875; á cuyo electo, se cita por el presente á todos los interesados, para que dentro del citado plazo se presenten en la contaduría municipal, á fin de efectuar el cange de los resguardos que posean, ó practicar en otro caso las liquidacio nes pendientes.

Cádiz 11 de Setiembre 1876.—José de la Viesca.

José Itosado Ruiz, soldado que fué del Batallon de la Reserva activa núm. 10, se presentará en esta Alcaldia para enterarse de un asunto que le es respectivo. Cádiz 15 de Setiembre bre de 1876. Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 15 de Setiembre de 1878, y precios que tuvieron en el mercado.

O oveias

U	Urojas	ue		é	P	esetas Ctos	3
2	carneros	de		á	1'00		
0	toros	de		á			
3	bueyes	de	1129		1'35		
9	vacas	de	1.13		1'38		
2	novillos	de	1690	6	1'35		
3	utreros	de	1		1.32		
	eraies				1-14		1000
5	añojos,	de	1444	6	1.65		
1	terneras	do			1'65		
H	cerdos	de		á	1 00	1	
97	reses varmas	ann	naaa		1.51.	2 006	300
-	reses vacunas	CON	peso		Kilos,	3,664	
	cerdos	id.		id.		0	S
2	carneros	id.		id.		ät	1435.0
100							

Suma total de kilos..... 3,715

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 14.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2 033'07
id. id. de Tierra.	3,457'53
Id, id. de Sevilla.	564'23
ld. de la Aguada ,	0,
Total	6.054'83

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Cornelio y San Cipriano.

MANANA.—Los Dotores gloriosos de Ntra. Señora, la impresion de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbues.

Jubileo.—En la igiesia de san Pablo.

Mañana.—En la misma iglesia.

Se mantiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AVER.

THE RESERVE AND THE PARTY OF TH	Term. Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 mañ."	12 1/2	30 04	NE.	Clara.
12 dia.	19	30 07	NO.	Clara.
6 tarde.	16	30.04	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 5 y 43
Se pone á las 6 y 7
Sale la luna á las 3 y 55 noche.

Se pone á las 5 y 25 tarde.

Primera baja á las 7 y 5 de la madruga.
Primera alta á las 1 y 13 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 24 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 55 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 15 DE AGOSTO.

	Cami	hios.
Londres	á 3 ms	. 48'70.
Paris	á 8 d.	v. 5'07 id.
Madrid	703#BCLB46P2CDC6u730F	1 daño.
Barcelona		par.
Sevilla	id.	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
Málagca	id.	318 nom.
Valenia	id.	114.
Alicante	id.	tra daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	518 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BNTRADOS.

Dia 14. Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zaracondegui, del Carril en 2 dias con carga general à D. José de la Viesca.

Dia 15. Vapor español Elvira, capitan D. Tiburcio Larrañaga, de Liverpool y Ferrol en 2 dias con carga general à D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Estremadura, capitan D. Emilio Muñoz, de Malaga en 14 horas con carga general á D. L. y D: H. Alcon.

Vapor español Buenaventura, capitan D. Bartolomé Llompart, de Málaga en 14 hs. con carga general à D. Gabriel de Soto.

Vapor español Gloria, cap. D. Pedro Larrinaga, de Manila y Malta en 48 dias con carga general à D. Manuel Amusategui.

Bergantin inglés Olinda, cap, Pearson, de Cardiff en 13 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.*

Vapor español Victoria, cap. D. Onofre Bosch, de Málaga en 13 hs. con carga general al capitan.

Pailebot españoi Flor de Barquero, cap. D. A. Lamelas, de Sevilla en 3 dias con carga general à D. Miguel G. Rin-con.

Barca francesa Natre Dame de la Gar, cap. M. Seguin, de Saint Denes en 120 dias con azúcar y café a D. A. y D. L. Sicre. Patache español Isabelita, capitan D. Ignacio Correstola, de Barqueiro en seis dias con cal hidráulica a D. Juan Martin.

Patache español Manuel, capitan don Juaquin Menendez, de Vivero en 4 dias, con carbon á los Sres. Gonzalez y C.*

Dia 14. Vapor español Africa, capitan D. Enrique Garcia, con carga genera! para Barcelona.

Dia 15. Vapor español Luis Cuadra, cap. D. José A, Martinez, con carga general para Algeoras hasta Marsella.

Balandra española San José, capitan D. J. Buenvenido, con carga general para Sevilla.

Vapor español James Haynes, capitan D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor Inglés London, cap. J. Harris, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres. Bergantin-goleta español S. Miguel, cap. D. Benigno Arrospe, con sal para

Santander.

Barca italiana Due Fratelli, capitan
D. B. Villegas, con sal para Rio de la
Piata.

Vapor holandés Venus, capitan G. Piejers, con carga general para Amsterdams.

Vapor español Maria Gracia, capitan D. F. Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Estremadura, capitan D. Emilio Muñoz, con sal para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin go-

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasageros.

Consignatarios, Baluarte, 12.
(713)-> Morales Borrero y C.*

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del 18 al 20 del corriente la velera fragata francesa

SAINT PIERRE,

su capitan Mr. Servet, quien dará un esmerado trato. Precio en cámara con manutencion 65 pesos fuertes. Admite solo pasageros. Consignatarios, Isabei la Católica, 5, (756)-3 Abarzuza y C. C.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor breveda la fragata espa-

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, Aduana, 20, (693)-». Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA VERACRUZ.

La fragata

KIKA.

admite carga. La despacha Baluarte 14, (73")-7 Federico Rudolph.

PARA LA HABANA.

El bergantin español

GAYÁ,

su capitan D. Antonio Domingo, saldrá muy en breve, Admite carga y pasageros. Lo despacha cal e Nueva, n. 4, (617)- Sres. Gonzalez y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta es-

JOAQUINA DE BARRERAS, capitan D. José Leston: Admite carga y pasa-

geros.

Consignatario, Dobiones, 2,

(723)-s Manuel Cadarso.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salic... de Cádiz

8 3ú de la mañana. 9 30 de la mañana. 10 30 de idem. 130 de idem. 2 15 de la tarde.

9 15 de la mañana. 10 15 de la mañana. 11 15 de idem. 2 15 de la tarde. Precios.—5 rs. en popa'y 2'50 en proa.

PARA BRISTOL,

(760)-6

El vapor inglés NE WPORT, debe llegar á este puerto el 20 del corriente y saldrá á los pocos dias su llegada.

Admite carga. Consignatario,

PARA LEIHT.

E vapor inglés ALBION, debe llegar á este

D. Joaquin del Cuvillo.

puerto en el presente mes, para salir á los pocos dias de su ilegada. Consignatario, (761)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitan Holl, saldrá de este puerto el Juéves 21 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatario,

D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

(762)-6

El vapor español HIJOS DE POMBO, su capitan D. J Echandia, saldrá para dichos puertos del 18 al 20 del corriente.

Admite carga y pasageros.
Consignatario, calle del Baluarte, núm. 14,
(763)-5 D. Federico Rudolph.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante,
Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan don José Escudero, saldrá el Viérnes 22 de Setiembre é las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcor.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao

El vapor español CIFUENTES, su capitan D. J. A. Novaliega, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14
y 15,

(764)->

D. Ricardo de Sobrino

(781)-> D. Ricardo de Sobrino. Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del cAncla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor CALEDONIA á fines del corriente, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasageros. Para mas informes, acúdase ar agente de la compañía, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Gincinnati, Cleveland, Dotroit, Milwaukie, San Louis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vaperes admiten pasajeros de primera clase para la Esposicion de Philadelphia.— Precio de pasaje pls. 185 ida y vuelta, inclusa manutencion, siendo el billete valedero per un año. (757-)

SOCIETÉ generales de transportes

Imaritimes à vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brusil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id. PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

drá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades

que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera, Se hace una rebaja de 20 p.8 en el pasago de ida y vuelta y una reduccion considerable al

Que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acú tase á

Longlands Cowell y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres
por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y
si lo solicitan, admitidos gratuitamente por
ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo
serán trasportados, libre de gastos, por vapores
y ferro-carriles, á cualquier parte de la Repú-

res. (690)-s

Aires.

blica que se los designen. Su intencion sobre

el particular deberán manifestársela al comi-

sario del vapor durante el viage á Buenos-

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holaudés COMEET, saldrá del 25.

al 30 de Setiembre.

Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscou, como tamben para Odessa, Charkow y Nicolajew.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, (750)-12 D. César Lovental y. C.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAGES, capitan D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Sábado 16 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Isabel la Cató ica, 3,

A. Lopez y C.

VENTA A PLAZOS. 14 reales semanales.

PPECIOS GUNO EN



ENSENANZA DOMIC 0

Pidanse catalogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SING Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

o en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BADAJOZ, San Juan 32. BARCELONA, P. de Angel Boria 1. BILBAO; Arenal 16. CORDOBA, Ayuntamiento 9. CORUNA, Real 18: GERONA, Plaza de la Constitucion 10. LERIDA, San Antonio 9. MADRID Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria, 1. PALMA, Bolseria 18. SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4. VALENCIA, Plaza de Mignelete 4. VALLADOLID, Acera de S Francisco 26. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria. FARO, Sto. Antonio do Alto, 34. LISBOA, Praca do Loreto 6 y 7. OPORTO, Formoza 355 y 357. PONTA DELGADA, Valverde 51.

≽gujas, à 6 rs. docena. —Hilos de lino y algodon. —Torzales, piezas de recam accesorios para toda clase de trabajos.

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix. - Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede

competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, ocupa una situacion excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio

de la Gobernacion. Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina à la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legitimos de Burdeos, Corgona y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones à la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo

uso de los señores viajeros, a todas las horas del dia. No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente à las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS.

-(268)

PIANOS I ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

(745)-1

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM saldrá el Domingo 17 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomes.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol. Gijon, Santander. y Bilbao.

El vaper español ANSELMO, su capitan don sille. J. Navaliega, saldrá para dichos puntes del 15 al 16 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.



Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones dificiles.

SALES DE VICHY PARA BANOS Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las faisificaciones Exigir que todos estos productos tleven la marca de intervencion del Estado Frances.

Véndense estos productos en Cádiz en casa de J. M. de Anduaga y de Serafin Jordan, far cénticos de Cadiz.

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Carlagena, Valencia, Barcelona, S. Felia, Palamos y Harsella.

El vapor español NUMANCIA, so capitan D. Francisco Jaen, saldrá et - Domingo 17 de Setientibre à las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

D. Luciano y D. Horacio Atcon ..

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA.

Algeciras, Gibrallur y Malaga. El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame le para pasageros su eapitan don Manuel Campos, saldra el Martes 19 de Setiembre à las seis y media de la

зпанава. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-

mero 21. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan D. Cíci Carbonel . saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas isas el Domingo 17 de Setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera num. 24, senores

D. Luciano y D. Horacio Alcon. ADVERTENCIA. - Para peder llenar las firmalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Girbaltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 17 del corriente á las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, uúin. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon,

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona,

Ei nuevo vapor español IIISI'ALIS, su capitan don José Maguregui, próximo á tocar en este puerto, saldrá à las 24 horas de su lle-

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28, José de la Viesca.

المال الملفظ المنافي المنافية المنافية المنافية المراجعة المارات

Aueva Obra.

Tratado-trárico práctico de Freno-patojogia ó estudio de las enfermedades mentales, fundado en la Clinica y en a listologia de los centros nerviosos, por el Dr. D. Juan Giné y Partagas. Un tomo en 1.º, con aminas litografiadas y rabad's.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36. estruit istruit, it e it is neg negunit

Relojeria de Ches o

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaque y metal desde seis dulos hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, relej, o de des eristales. The place of the Torit configurations in the

Cronometros para buque y de oro para do:-

Relojes de mesa, de pared, de chiinenea, de tocador, de huque y de viage.

Barómetros de Mercurio, Aperoides y Métalicos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simplezómetros, Depleidoscopio, Orizonte- Artificiales, Anteojo- Jemelos de mar. (538)->

Riblioteca

de Instruccion y Recreo.

El Pais del Misterio, per don José Alvarez Perez, consul de España en Mogador. Un drama de la Independencia de Méjico,

por Ju to Verne. Ambas obras forman un tomo en 8.º de 240 páginas. - Precio: Una peseta.

Los Tres peligros, excursiones por el Africa septentrional, por don Manuel Seco y Shelly.

Un temo, 4 rs.

Libreria de Marillas,

San Francisco. 36.

José Iulia,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, p. 1, esquina á la plaza pe San Autonio. tr<u>enin se survin</u> encomendar su al-

¿ Quereis conservaros siempre

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendieis TERSURA, FRESCURA, AFELPADO

44 r', 26 r' y 17 r' caja. Paris, F. Viard *, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.



¿Como es posible no admirar tan magnificos productos? Gracias à ellos los dientes se vuelven blancos'y anacarados, las encias firmes y rosadas y el aliento perfumado.

Depósito en las principales Casas de Perfumeria.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion papara el Domingo, a beneficio de las senoras y senores del Cuerpo de coros, y debut de la primera tipie del género comico dona Adelaida Montanes. — La zarzuela cómica en tres actos, El Barberillo de Lovapies.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º pi-

80, 2. CIRCO-TEATRO ROMEA. - Funcion para hoy 16.-La zarzuela en un acto, C. de L. - La zarzuela en un acto, Un pleito. - Y la zarzuela en un acto, El ailtimo mono. - A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES. -Funcion para hoy. - A las 8 112. - Lin zarzuela en un acto Bazar de novias. A las 9 1/2. La zarznela en na acto, El Niño.—A las 1012. La zurzuela cu un acto. D. Esdrujulo.

Entrada 2 reales, con opcion à uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleys.

Imprenta de EL COMERCIO, à carg de D. A. Aguerre, Baias II.